Año LIII — Sábado 8 de Noviembre de 1913 — Núm. 16.142

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia

Suscripción.—En la Península: Un mes. 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses. 7'50 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes. No se devuelven los originales.
Redacción: Plaza San Agustín 7. Administración, Mediceros, 4.—Teléfono 237.

Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París *Mr. A. Lorette*, 14, rue Rougemont; *Mr. Jhon F. Jones*, 31, Faubourg Montmartre.—New-York, *Mr. George B. Fike*, 21-Park Row.—Berlín, *Rudolf Mosse*, Jerusalémer Strasse, 46 49.—La correspondencia al Administrador.

LAS SUBSISTENCIAS

El encarecimiento de los artículos de primera necesidad es un mal tan grave que, por sí solo, es bastante para que nuestras autoridades le presten especial atención. La vida va siendo demasiado cara, demasiado difícil, y contra ello hay que ir resueltamente, decididamente, sin fórmulas acomodaticias y engañosas, sin medias tintas, con toda la seriedad y fortaleza de ánimo que asunto tan transcendental requiere.

¿Cuál es el camino á seguir? ¿De qué modo puede aplicársele el cauterio salvador? Nosotros no opinamos que se trata de un problema fácil; nosotros no ignoramos las críticas circunstancias porque atravesamos, pero sabemos también que el cruzarse de brazos ante el mal que combatimos, ni es oportuno, ni lógico, ni disculpable.

Precisamente cuando los problemas á resolver son más difíciles, requieren un estudio más detenido y mayores aciertos en su resolución. Bien que no se ataje el mal en todas sus consecuencias, pero de esto á la inacción, á la quietud absoluta, hay un abismo.

La carne, la leche, el pan, el pescado, el vino, el aceite, etc., tienen precios elevados. Por todas partes oimos quejas, justas lamentaciones contra este estado de cosas.

Y por añadidura se dice: ¿No hay adulteración en nada? ¿No hay también falta de peso?...

A estas preguntas puede contestar especialmente la clase trabajadora que vé su exiguo jornal invertido en la alimentación diaria de la familia y resultar esta escasa y mala.

Y mientras nuestros administradores se cruzan de brazos ante problema de tan suma gravedad, las clases obreras y media, siguen pagando su tributo á la anemia por la carestía de las subsistencias y á la tuberculosis por la antihigiénica vivienda.

LAS NUEVAS CORTES

Madrid 8-9 m.

Parece ser que el Gobierno tiene el propósito de ir cuanto antes á las Cortes.

Para ello abreviará lo posible para ir al Parlamento.

Es probable que las elecciones generales de diputados se celebren á últimos de Febrero y las de senadores en Marzo, abriéndose las Cortes á primeros del mes de Abril.

CRONICA DE LONDRES

Lloyd George y la propiedad

Las reformas agrarias.

Ha comenzado una viva discusión sobre las reformas agrarias proyectadas por Mr. Lloyd George. La mayor parte de los argumentos que se aducen contra ellas carecen de importancia y sirven sólo para probarnos á los extranjeros que la vacuidad y el egoísmo no están localizados exclusivamente en nuestro país. Son argumentos encaminados á mantener la vieja confusión entre el orden social y el orden establecido y á dar condiciones de eternidad á una forma de la propiedad que puede ser transitoria sin que el eje del mundo se desvíe lo más mínimo. Pero entre ellos hay uno realmente interesante. Mr. Lloyd George trata de conferir á ciertos funcionarios del futuro Ministerio, los comisarios agrícolas, facultades judiciales; en los litigios que se susciten entre propietarios y arrendatarios del suelo, cuando aquéllos intenten expulsar á éstos de sus fincas ó cuando éstos requieran el auxilio oficial para que las rentas excesivas que estén obligados á pagarles sean reducidas, los comisarios agrícolas examinarán los alegatos de ambas partes y decidirán el pleito, calificando de justas ó injustas las pretensiones de los contendientes. Mr. Lloyd George ha olvidado especificar si esta calificación y la sentencia inherente á ella se pronunciarán de acuerdo con un código en que estén enumeradas taxativamente las causas de desahucio y de reducción de renta, ó si, por el contrario, los funcionarios gubernativos decidirán inspirándose meramente en principios de equidad para poder acercarse á la justicia ideal, adecuándose con elasticidad á las circunstancias de cada lugar y caso, sin tener que debatirse entre las rigideces de la ley escrita. Sin afirmar que haya de procederse así, el ministro inglés ha anticipado que tales cuestiones se sustraerán al conocimiento de los Tribunales ordinarios. Y en este punto sus adversarios se preguntan y le preguntan si ha medido la importancia de la reforma constitucional que ello implicaría, si ha calculado que tal procedimiento acabará con la distinción de poderes, por vincular la administración de la Justicia civil en el Poder ejecutivo.

Los pleitos relativos á la propiedad de la tierra, y por derivación á otros géneros de propiedad que tienen relación con aquella, constituyen la materia principal sobre que actúa el Poder judicial en el orden civil. Se ha tenido por un progreso político importantísimo la desintegración de poderes, la distinción, la independencia, del Poder ejecutivo y del judicial. La administración de Justicia en Inglaterra es independiente de hecho de los Gobiernos. La Magistratura inglesa disfruta de un prestigio considerable que dimana de esta independencia. Tengo por cierto que en España, por ejemplo, los partidos liberales flamantes no habrán pensado que sea una medida europeizadora la de estrechar la subordinación en que nuestra Magistratura se halla respecto de los Gobiernos! Pues Mr. Lloyd George, conforme á los proyectos de que, en síntesis, he dado cuenta hace días, trata de adscribir la función de administrar justicia á empleados gubernativos. ¿Qué arma electoral puede ser más peligrosa? La administración de justicia ¿no vendrá á ser así un medio de coacción utilizable por los partidos que usufructúen el Poder, para sus fines políticos?

Lo sospechoso de la reforma se acrecienta por la desconfianza que el ministro británico ha manifestado respecto del Poder judicial. Si los litigios entre propietarios y colonos han de decidirse conforme á una ley en la que todos los casos estén previstos, ¿quiénes mejor que los funcionarios judiciales están capacitados para interpretarla? Y si se han de decidir apoyándose en principios de moral y de derecho no escritos, ¿por qué atribuir su conocimiento exclusivo á dependientes del Gobierno, en vez de confiar su aplicación á magistrados de cuya probidad no es lícito, á lo menos para un gobernante, dudar, y cuya competencia jurídica es evidente.

Si en vez de ser los jueces son los delegados del ministro quienes resuelven los pleitos suscitados alrededor de la propiedad de la tierra, verdaderamente no se habrá realizado una reforma clara y definida de esta propiedad; lo que se habrá hecho es suprimir todos los preceptos legales que la garantizan para dejarla en un estado caótico, moldeable á voluntad del Gobierno, en una substancia jurídica nebulosa que cristalizará en cada caso como al Gobierno le dé gana. En el conjunto de los proyectos agrarios de míster Lloyd George, éste es el único punto débil. Seguramente será rectificado. El ilustre político, que no quiera dejar la población agraria á merced de los propietarios del suelo, comprenderá que no es lícito tampoco dejar los propietarios á merced del humor de los Gobiernos. La buena fé y la rectitud de unos y otros es indudable; pero á los Gobiernos, como á los propietarios, la mejor manera de impedirles abusar es privarles de la ocasión y de la posibilidad de hacerlo.

JUAN PUJOL.

De Sociedad

Bastante mejorado de la dolencia que le ha retenido en cama unos días, hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y contertulio D. Federico Sánchez Arias.

Nuestra enhorabuena.

De extrangis

SALPICADURAS

La Europa consciente

— (-·-·-) —

—Mi querido don Ruperto...
—Mi señor don Fabián...
—¿Cómo vá la cosa pública?
—Diga V. como no va...
—¿Qué opina V. del tratado con Francia?
—¿Qué he de opinar? Somos un país de cunucos.
—¡Jesús! ¡Qué barbaridad!
—Ya Costa lo dijo en frase más gráfica, mucho más...
—¡Estamos envilecidos!
—¡No hay vergüenza!
—¡No la hay!
—Se asegura que el Gobierno carece de dignidad política.
—De intuición y de sentido moral.
—Se comenta, en voz muy baja, la alianza con *Madam*...
—Y hasta se citan las cláusulas secretas...
—¡Válgame la....
—Y entre ellas, el compromiso, de que no vuelva á alternar en el poder don Antonio.
—¿Es posible; voto á ..?
—¡Qué bochorno!
—¡Qué dislate!
—Romanones ¿dónde vas?
El veto, extranjero, á Maura...
—¿Esto es sueño ó realidad?
—Europa nos llama al orden.
—Europa puede irse al..
—¿Y en qué se funda ese oprobio, usurpación y ruindad...?
—En que hace falta infundirnos espíritu liberal...
Vivan Melquiades y el Príncipe de Alhucemas, y el Sultán de Turquía, y los *doncellos* que adoran la libertad..,
—España se pierde, amigo...
—Por dejarnos conquistar..
—¡Qué desdicha; don Ruperto!..
—¡Qué tiempos, don Fabián!

X. Y. Z.

Boletín del Explorador

La excursión del próximo domingo día que se verificará á Torre Perete saliendo todos los grupos reunidos excepto el sexto que se unirá en las Cuevas al resto de la expedición.

El punto de salida será frente á la Sociedad Económica rompiéndose la marcha á las ocho y media de la mañana.

El regreso será de siete á siete y media rompiéndose filas en el punto de partida.

Cartagena 8 de Noviembre de 1913.—P. O. del comité, El secretario, Antonio Trucharte.

Teatro-Circo

— (:-:-:-:) —

Esta noche debuta en este Teatro la Compañía de zarzuela y opereta española Sagi-Barba.

Nos obstenemos hoy de hacer el reclamo pero no hemos de dejar de consignar que la reputación de Sagi-Barba es mundial y es uno de los mejores barítinos que hemos tenido en España la que ha recorrido triunfalmente así como toda América.

Comparte con él los triunfos la notable tiple Luisa Vila y todos los demás artistas de la compañía contribuyen á los notables conjuntos que obtiene el Maestro Aguado y el veterano Valentín García director de escena.

Créanos el público y acuda á oir cantar operetas de manera tal que no han sido oidas en Cartagena.

***

El programa para las funciones de mañana es el siguiente:

Por la tarde á las cuatro y media «La Princesa del Dollars».

Por la noche á las 9.

1.º «El Chiquillo».

2.º «Los Cadetes de la Reina», estrenados por esta compañía en el Teatro Price de Madrid y escrita expresamente para el Sr. Sagi Barba y Luisa Vela y tercero debut de la primera tiple Carlota Sanford con la opereta «Molinos de viento».

Cotización y cambios

PLOMO, 19 10.
PLATA, 29 25/32.
ZINC, 20 13 9.

INTERIOR, 78'40
PARIS, 6'00.
LONDRES, 26'81.

ACTUALIDADES

Como nos encontramos en vísperas de la contienda electoral, de esa lucha en que los partidos se esfuerzan para llevar á la Casa Consistorial sus representaciones con objeto de renovar el ambiente de aquella casa con elementos nuevos, la población presenta en estos momentos inusitado movimiento.

Las proclamas de los candidatos se multiplican, como así mismo los mitins y conferencias, y por todas partes en donde la política impera, se nota pasión y entusiasmo en el ambiente.

Mañana lucharán en los comicios las diferentes fracciones políticas de Cartagena, presentando cada una sus candidatos y aspirando todas al triunfo de los suyos.

Veremos lo que resulta de las urnas y en qué quedan estas cosas.

Lo que es necesario, es que los que salgan elegidos sean fieles administradores de los bienes comunales y cooperen á la prosperidad y grandeza de nuestra población.

Que así sea.

***

Apesar de que algunos días, en las primeras horas de la mañana y de la noche refresca algo la temperatura, durante el hueco del día, valga el símil, la temperatura que disfrutamos no puede ser más hermosa, pues parece que nos encontramos en plena primavera

Así es, que como no aprieta el frío ni el calor, aún hay muchos que siguen usando los trajes de verano y cubriéndose con los populares sombreros de paja á la marinera.

***

Para calmar los ataques de nervios, para evitar las impresiones que muchos han de sufrir mañana al saber el resultado de las elecciones, es necesario ir al Café de la Marina y tomar uno ó dos platos de arroz con leche, que es lo único que disipa el mal humor, alegra los corazones y evita las cuestiones políticas-personales.

Ya lo saben los que tengan voto y pasta metálica.

OTEMA

Manifestaciones de Dato

Madrid 8 9 m.

Para el número extraordinario que prepara «Diario Universal» para el día del aniversario de la muerte de Canalejas, ha escrito Dato unas cuartillas.

Se asegura que llamarán poderamente la atención las manifestaciones que hace Dato acerca de las orientaciones políticas y sociales de Canalejas y los puntos de contacto que con él tenía.

Teatro Principal

Los productos que se obtengan en la función continua que se celebrará esta noche en el elegante coliseo de la Plaza del Rey se dedicarán al Santo Hospital de Caridad.

En todas las secciones tomará parte la gentil canzonetista Emilia Benito que se ha prestado desinteresadamente á contribuir á tan espectáculo benéfico.

Entre las películas del programa figura el estreno de la de larga duración titulada el «Camino de la ruina».

En breve debutará La Trup Vernof que viene precedido de gran fama.

CUENTO DEL SABADO

EL BANQUETE

(Música á la puerta de la casa del tío Zarrias. El pueblo en masa acude á vitorearle, sale mi hombre con un saco lleno de duros y empieza á repartirlos á derecha é izquierda.)

Mil voces.—¡Viva el tío Zarrias!

—¡Gracias ciudadanos; pa esto sirven los dineros; pa dase gusto y dáselo á los demás!

El cestero.—¿Pero es de veras que llevaba usted medio billete?

—¡Medio billete llevaba, porque naide quiso juar conmigo. Lo compré en Zaragoza, vine al pueblo, le ofrecí parte á too el que quiso; me acuerdo que en un corrinche que había en la plaza se rieron del número porque era el treinta pelao! Pús ahí lo teneis, en el treinta pelao ha caido el premio gordo; los que no quisieron juar se tirarán de los pelos: pus, amolase. ¡Hala! ¿Quien quié dineros?

—¡Viva el tío Zarrias!

—Vaya, no hay más, no vaya á ser cosa de que le dé too y me quede yo sin ná. No direis que no m' acordao de vusotros.

—¿A too el pueblo l' ha dao usté?

—Verís lo que hi hecho. Lo primero l' hi dao cuarenta duros a cora pa que le haga una fiesta á la Virgen en acción de gracias, y veinte pa que diga misas por mi mujer, ya que me dió tan mala vida, que si no se muere la estozuelo; ahura, que tenga sus misas. ¿Está bien hecho ú qué?

—¡Mu bien, muy bien!

—Después li hi dao á cada probe que ha llamado juna peseta y un doblero, y á los viejecicos, dos pesetas y un ocho.

—¡Viva el tío Zarrias!

—¡Vaya, vaya, á callar, que á mí no me gustan las huevaciones! Por último, les hi perdonao los dineros á toos los vecinos del pueblo que me debían.

—¡Es usté más güeno que el pan!

—Too el que me da es güeno. No icías eso hace ocho días.

—¿Y al Ayuntamiento? ¡Oscurantismo porsetero le daría yo!. ¡Un Ayuntamiento que no tié riñones pa quitar los consumos y que te hace pagar dos riales por un conejo! ¡Que les dé su padre!

—¡Tié razón!

—Conque, señores, me voy, que el tren pa Zaragoza está ya chufiando.

—¿Y á que va usté allí?

—¡Pus al banquete!

—¡Ahí es verdá, que tié usté encargao un banquete.

—De veinte cubiertos, en la fonda é Europa; aquí tengo el parte, mialo, dice: «Banquete veinte, cubiertos, estará preparado para ocho noche.» Llego á las siete y á las ocho estoy sentao á la mesa.

—¿Y á quien va usted á convidar? ¿Es cosa de política?

—A los políticos... ¡Oscurantismo porretero les daría yo! ¡Anda y que coman pólvora!...

—¿Pus pa quién es?

—Eso á vusotros no se os importa.

—¡Vaya!, hasta la güelta; el viernes estaré aquí si no m'hi muerto.

—¡No lo permita Dios!

—Too el mundo da banquetes y no se pué coger un papel sin leer banquetes. ¡Pus yo también, qué moño! ¡Adiós, adiós!

—Hasta la güelta!

—¡Viva el tío Zarrias!

(El afortunado mortal llegó á Zaragoza á las siete y minutos. Va á rezar su Salve á la Virgen del Pilar y se encamina poco á poco á la fonda de Zopetti.)

La mesa está preparada. En el centro un gran ramo de flores. Veinte cubiertos anchamente colocados. Espléndido aspecto.

El tío Zarrias llega; se frota las manos de gusto, y dice al amo:

—A mi me gusta pagar mis cosas antes con antes. ¿Cuánto vale éste?

—Como usté no me pidió precio y usté tiene forma de hacer las cosas en grande, le he preparado á usté una gran comida, con vinos superiores; todo de lo mejor.

—Bueno, bueno, ¿cuánto hay que dar?

—A seis duros cubierto.

—Ahí va, el Gobierno paga. (Da un billete de mil pesetas.) ¿Ha avisado usté á la orquesta?

—Sí, señor; ya llegan los músicos, abajo en la plaza están.

—Bueno... Páguelos también, y que beban too lo qué quieran.

—Está muy bien.

(El tío Zarrias se sienta á la cabecera de la mesa. Los criados encienden todas las luces.)

—¡Hola!, ya podís servir.

El amo de la fonda. ¿No espera usted á sus convidados? No son más que las ocho.

—¿Qué convidaos?

—Pues los diez y nueve que faltan. ¿Para quién son los veinte cubiertos?